

Factura

ENEIDA SAYONARA, MORALES MANCILLA DE RODRIGUEZ
Nit Emisor: 23596589
ENEIDA SAYONARA MORALES MANCILLA DE RODRIGUEZ
MANZANA B LOTE 16 COLONIA PLANOS DE LLANO LARGO, zona
18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
943B1D42-D4D7-46FC-93D5-8E4D9A196931
Serie: 943B1D42 Número de DTE: 3570878204
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ene-2020 09:01:26
Fecha y hora de certificación: 21-ene-2020 09:01:26

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Correspondiente al periodo comprendido del 02 al 31 de Enero de 2020, según Contrato administrativo No. 321-2020 Aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020	13,533.33	0.00	13,533.33	IVA 1,450.00
TOTALES:					0.00	13,533.33	IVA 1,450.00

Trece mil quinientos treinta y tres Quetzales con treinta y tres centavos.
* Sujeto a retención definitiva ISR CANCELADO

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
Lorena Cos
Asesora de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

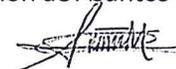
Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado viceministro:

Con un respetuoso saludo, presento el informe, en atención a lo que para el efecto establece el contrato administrativo No. 321-2020 Aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020, correspondiente al periodo comprendido del 2 al 31 de enero del año 2020 y, para el cobro de mis honorarios adjunto la factura Serie: 943B1D42 Número de DTE: 3570878204.

Actividades Realizadas:

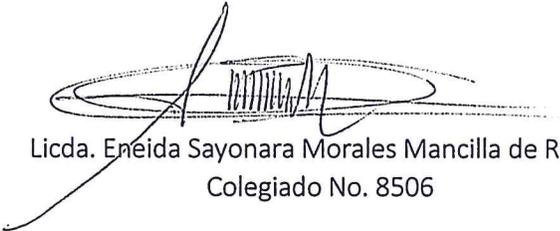
- Asesoría a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en los temas y expedientes jurídicos en los cuales deba conocer la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Asesorar y analizar los asuntos y expedientes jurídicos asignados y emitiendo la opinión o recomendaciones que corresponda de conformidad con la Ley.
- Asesorar a la Delegación de Asuntos jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en las acciones jurídicas que le sean consultadas y asignadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes;
- Asesorar y dar acompañamiento a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en reuniones dentro del Ministerio u otras instituciones, para asesorar temas jurídicos relativos a Patrimonio cultural y natural, a requerimiento de la la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Brindar asesoría Notarial en la elaboración de minutas o documentos relativos al Patrimonio Cultural y Natural en los casos que sea necesario.
- Apoyo a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de contratos administrativos de personal contratado en renglón 031 y de asesores profesionales contratados en renglón 029, previo a la firma de la autoridad administrativa.
- Asesoría en gestiones jurídicas relativos al Patrimonio Cultural y Natural ante los diferentes Registros y Oficinas Públicas a requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos.



- Asesorar en la realización de estudios o consultas en los expedientes relativos al Patrimonio Cultural y Natural que le sea asignados.
- Brindar asesoría en comisiones especiales relativas al Patrimonio Cultural y Natural a requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos o del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar mesas de trabajo que requiera análisis jurídico relativo a Patrimonio Cultural y Natural, cuando así lo requiera la Dirección de Asuntos Jurídicos o del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Realizar otras tareas relativas a la asesoría jurídica en temas de Patrimonio Cultural y Natural a requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos o del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Obtenidos:

- Participación en diversas reuniones con el Director General del Patrimonio Cultural y Natural asesorando diversos temas relativos al Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en diversas reuniones con el señor Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural asesorando diversos temas relativos a convenios institucionales e interinstitucionales en que participa dicho despacho.
- Redacción del Convenio Marco celebrado entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- Verificación de las actuaciones que obran en la carpeta administrativa que contiene el Convenio Marco celebrado entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- Revisión de contratos de personal contratado en renglón 031 y de asesores profesionales contratados en renglón 029, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Revisión del REGLAMENTO PARA EL USO DE LAS ÁREAS E INSTALACIONES DEL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA.
- Redacción de Convenios institucionales que permiten el pago por servicios básicos y de funcionamiento del Palacio Nacional de la Cultura, como edificio monumental que alberga a:
 - Despacho Superior del Ministerio de Cultura y Deportes.
 - Viceministerio de Cultura y
 - Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República.


 Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla de Rodríguez.
 Colegiado No. 8506

Vo.Bo.


 Licda. Mercedes Cos
 Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
 Dirección General de Patrimonio
 Cultural y Natural